

BASES CONCURSO BECA DE INVESTIGACIÓN IL POSTO CONVOCATORIA INVIERNO - PRIMAVERA 2023

1. Presentación

Il Posto Documentos es un centro de investigación y documentación vinculado al centro de arte Il Posto, dirigido por los coleccionistas Carlo Solari y Paula del Sol. El propósito de este espacio es ofrecer una plataforma de reflexión e intercambio entre artistas, curadores, teóricos y estudiantes interesados en el arte contemporáneo chileno y latinoamericano, estimular el conocimiento de los artistas y obras de la Colección Il Posto y poner en valor el material disponible en la Colección Il Posto Documentos, esto es: Archivo Il Posto, Biblioteca Il Posto y Colección Libros de Artistas.

La Beca de Investigación Il Posto se crea el año 2023 con el objeto de vincular a investigadores de carreras tempranas con Il Posto Documentos y poner a su disposición los recursos disponibles en este espacio. Las presentes bases pretenden establecer las condiciones generales del llamado a concurso de proyectos para la primera convocatoria de esta beca, correspondiente al invierno-primavera 2023.

2. Objetivo de la Beca de Investigación Il Posto

La Beca de Investigación Il Posto es una instancia de intercambio entre investigadores e Il Posto Documentos. Su objetivo es apoyar y financiar durante un período definido de tiempo el desarrollo de investigaciones que aborden el material disponible en la Colección Il Posto Documentos (Archivo Il Posto, Biblioteca Il Posto y Colección Libros de Artistas) y/o las obras de la Colección Il Posto.

3. Modalidad de la Convocatoria Otoño 2023

En esta primera convocatoria, la Beca de Investigación Il Posto estará dirigida específicamente a proyectos de investigación curatorial* que trabajen con los documentos albergados en el Archivo Il Posto. Estos proyectos deberán concluir con una exhibición en el nuevo espacio expositivo de Il Posto Documentos, junto a una conferencia y una breve publicación digital que den cuenta de la investigación realizada.

Es preciso insistir en que uno de los requisitos para postular a la Beca de Investigación Il Posto en esta convocatoria es presentar un proyecto de investigación que contemple el trabajo con al menos un documento del Archivo Il Posto. Ahora bien, esto no significa que no se puedan usar otros recursos disponibles en Il Posto (Colección, Biblioteca o Colección Libros de Artistas) y/o documentos provenientes de archivos externos a la institución.

4. Duración de la beca y recursos asignados

Los proyectos que postulen a la Beca de Investigación Il Posto, Convocatoria Invierno-Primavera 2023, deberán desarrollarse en un período de 4 meses, entre el 11 de Junio y el 13 de octubre del 2023.

Para poder desarrollar su investigación, el o la beneficiaria de la Beca de Investigación Il Posto recibirá:

- \$200.000 pesos chilenos mensuales durante los 4 meses de duración de la beca (Junio, Julio, Agosto y Septiembre).
- Acceso a los recursos disponibles en el Archivo, la Biblioteca, la Colección Libros de Artistas y la Colección Il Posto.
- Apoyo por parte del equipo de Il Posto para desarrollar su investigación
- Un presupuesto de \$300.000 pesos chilenos para cubrir los gastos asociados al montaje de la exposición que deberá presentar en la sala de exhibiciones de Il Posto Documentos al finalizar su investigación.
- Apoyo en la difusión de los resultados de su investigación (exposición, texto y conferencia)

Nota: la exposición que resulte de la investigación realizada en el contexto de la Beca de Investigación Il Posto se exhibirá en Il Posto Documentos durante los tres meses posteriores al término de la Beca, es decir: entre fines de octubre y fines de enero del 2024.

*Entendemos la investigación curatorial como un proceso teórico y práctico abierto a la exploración especulativa y sensible que propone, crítica y creativamente, nuevas formas de producción de conocimientos. Este proceso involucra un momento de investigación teórica, histórica y material en torno al arte; el análisis y la puesta en relación de uno o más objetos sensibles (artísticos o no); y el encuentro con una audiencia a través de dispositivos de exhibición.

5. Responsabilidades del becario:

La persona que se adjudique la Beca de Investigación II Posto deberá:

- Asistir presencialmente a II Posto Documentos (José Miguel de la Barra 480 dpto. 201, Santiago, Chile) al menos 4 horas a la semana durante los 4 meses de duración de la beca
- Presentar un informe de avance de máximo 1.000 palabras que de cuenta del desarrollo de su investigación dos meses después de iniciar la beca
- Presentar una maqueta física o digital de la exhibición que contempla montar en el espacio expositivo de II Posto Documentos un mes antes del término de la beca
- Exponer los resultados de su investigación en una conferencia en II Posto Documentos inmediatamente después del término de la beca
- Entregar un texto de entre 2.000 y 3.000 palabras que exponga los resultados de su investigación hasta dos meses después de concluir la beca.

6. Perfil del postulante:

Podrá postular a la Beca de Investigación II Posto cualquier persona natural, de nacionalidad chilena o extranjera, que tenga disponibilidad para asistir semanalmente a II Posto Documentos para trabajar en su investigación. Lo/as postulantes pueden ser:

- Personas que hayan cursado o estén cursando estudios de licenciatura, magíster o doctorado en las áreas de las artes y las humanidades
- Investigadores que hayan desarrollado investigaciones o muestren interés por temas relacionados con el arte chileno y latinoamericano contemporáneo.
- Personas que tengan experiencia en proyectos curatoriales o que muestren interés por la práctica curatorial.

No podrán postular a la Beca de Investigación II Posto:

- Personas que formen parte del equipo o del directorio II Posto
- Personas que tengan vínculo de parentesco de hasta tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad con algún miembro del equipo o del directorio II Posto.

7. Proceso de postulación a la Beca:

Las personas interesadas en postular a la Beca de Investigación II Posto deben completar nuestro formulario de postulación y enviarlo en formato Word al correo info@ilposto.cl entre el 13 de abril y el 22 de mayo del 2023.

Recomendamos a todos los postulantes consultar nuestra guía de evaluación de proyectos antes de completar su formulario de postulación. En caso de tener alguna duda sobre el contenido del formulario, pueden escribirnos al correo info@ilposto.cl

8. Proceso de selección y conformación del jurado:

La evaluación de las postulaciones a la Beca de Investigación II Posto, Convocatoria Invierno-Septiembre 2023, se realizará de la siguiente manera:

- Etapa 1: Se abre el período para postular proyectos para la Beca de Investigación II Posto a través del formulario de postulación entregado por la institución.
- Etapa 2: El jurado, conformado por 3 integrantes -un miembro del equipo II Posto, junto a dos invitados externos- recibe y evalúa en acuerdo a criterios de evaluación previamente definidos los formularios recibidos.
- Etapa 3: Se ponderan los puntajes obtenidos en los apartados “formulación del proyecto” (70%) y “antecedentes del postulante” (30%) para determinar la calificación final de las postulaciones. La postulación que obtenga la mejor calificación se adjudica la Beca de Investigación II Posto.